



## SEBASTIANA DEL CASTILLO

**CURIOSO ROMANSE EN QUE SE DECLARAN LAS ATROCIDADES de Sebastiana del Castillo: refierese como mató á dos hermanos suyos porque la tuvieron encerrada mas de un año guardándola de su amante y el castigo que en ella se executó; con lo demas que verá el curioso lector.**

**P**ara el mayor sentimiento que se ha visto ni se ha oido, en este presente tiempo, á mis oyentes convido, para admiracion del Orbe, y para que sumergidos les cause espanto y asombro, pido que me den oidos. Tambien le pido á la Reyna de los Cielos el auxilio,

el valor mas atrevido,  
la atrocidad mas enorme,  
pue en muger jamas se ha visto,  
y el poco temor de Dios,  
y de sus justos juicios:  
para poder explicar  
Mas con su diviua luz  
doy á este caso principio.  
En la gran Sierra-Morena  
amparo de foragidos,

en un pequeño lugar ,  
que se llama Javalquinto  
vivía Antonio Gutierrez  
con una hija y dos hijos ,  
en compañía de su esposo ,  
que eran dos amantes finos ,  
y por la paz y sosiego ,  
y por gusto que han tenido ,  
á los dos hijos casaron  
con gran fiesta y regocijo .  
Quedó sola con sus padres  
Sebastiana del Castillo ,  
la muger mas desalmada  
que de madres ha nacido .  
De esta tal se enamoró  
un mancebo granadino ,  
que estaba en aquel lugar  
desde la edad de muy niño  
dió pasearle la calle  
con fiesta y regocijos ;  
alcanzó el si de la Dama ,  
de sus padres no ha podido ,  
antes con mucho rigor  
la castigan de continuo .  
Enfurecida se enoja ,  
y hecha como un basilisco ,  
quando mas la castigaban ,  
rompiendose los vestidos ,  
tirandose las trenzas ,  
mas se enciende en su delirio ;  
mas un año en una sala  
encerrada la han tenido ,  
en donde sus dos hermanos  
le dieron algun castigo .  
Tuvo forma Sebastiana  
de escribir un papelillo ,  
que en breves renglones dice :  
dulcisimo dueño mio ,  
sabras como he estado encerrada  
pasando dos mil martirios  
de mi padre y de mis hermanos ,

con dolores excesivos :  
supuesto que eres mi amante  
y que eres hombre de brios ,  
para esta noche á las doce  
te espero bien prevenido :  
y mira no me hagas falta ,  
porque te espero bien mio .  
No dixo mas y con esto  
ha cerrado el papelillo ,  
y á un muchacho se lo entrega  
el qual era su sobrino  
para que se lo llevase  
á Juan Gonzales del pino .  
Tomó el papel el Mancebo ,  
lo recibió agradecido ,  
por la vista lo repasa ,  
y así que lo hubo leído ,  
lagrimas del corazon  
derrama hilo á hilo .  
Se fue al instante á su casa  
donde sus armas previno ,  
dos pistolas y una espada ,  
y un cuchillo de dos filos .  
Dyó las diez y las once ,  
dan las doce y ha salido ,  
se fue á casa de su Dama ,  
y ella que ya está en aviso ,  
abrió la puerta y entró ,  
sin ser de nadie sentido .  
Ella encendió una bugia ,  
y de esta suerte le ha dicho :  
yo he de matar ha mi padre  
y á mi madre vive Christo ,  
que he de vengar mis injurias ,  
pues lo tienen merecido ,  
aunque sepa que al infierno  
vaya á pagar sus delitos ;  
y me has de ayudar tambien ;  
y advierte lo que te digo ,  
que si ayudarme no quieres  
contigo he de hacer lo mismo .

El Mozo la vió arrestada ,  
y con animo le dixo ;  
¿ habrá mas de ejecutarlo ?  
ea vamos al proviso ,  
Fue donde estaban sus padres ,  
con un ánimo atrevido  
le dio quatro puñaladas ,  
que el corazon le ha partido  
al padre ; y luego á la madre ,  
hizo con ella lo mismo ,  
porque con dos puñaladas  
se la dexó sin sentido :  
habló solo estas palabras ,  
y palpítandola dixo ,  
hija de mi corazon ,  
en que te hemos ofendido ?  
La dice : señora madre ,  
esto es vengar mi castigo ,  
y con otra puñalada  
concluyó á su vida el hilo ,  
les sacó los corazones ,  
y en aceyte los afrito :  
y de tan gran crueldad  
cayó el Mozo amortecido ;  
le dice : muere tambien :  
pues que tu la causa has sido ,  
le ha dado de puñaladas ,  
y con ánimo atrevido  
le quitó todas las armas ,  
y se puso su vestido ,  
y en un caballo del padre  
montó y se puso en camino .  
Y luego por la mañana  
sus hermanos han venido  
á la casa de sus padres ;  
y hallan dolor tan crecido .  
Justicia piden al Cielo ,  
acudieron los vecinos ,  
y los llantos fueron tantos ,  
los clamores y gemidos ,  
que bastada á ablandar

á las montañas y riscos .  
No condenaron á nadie ,  
porque saben quien hasido ,  
y con solemne aparato  
de todo el pueblo asistidos ,  
dispusieron los entierros ;  
Dios les haya dado auxilios .  
Despachan requisitorias ,  
para saber si la han visto ,  
y á dó quiera que la Prenda  
que se execute el castigo .  
Salieron los dos hermanos  
por montes valles y riscos ;  
ella estaba en una cueva ;  
y con ella dos Vandidos ,  
que tambien huyendo andaban  
por otros graves delitos .  
Vió pasar sus dos hermanos ,  
y ella les salió al camino ,  
y de dos carabinazos ,  
los mató y luego al proviso  
con un cochillo les corta  
las cabezas , y se ha ido  
donde están sus compañeros ,  
y se las lleva consigo .  
Los compañeros la riñen ,  
y con animo atrevido ,  
cruel y desesperada ,  
con ellos hizo lo mismo .  
Llevó las cuatro cabezas ,  
y se fue á la Ciudad-Rodrigo ,  
y en una esquina en la plaza ,  
las puso con un escrito ,  
que de esta suerte decia :  
á estos dos hermanos míos  
dí la muerte por vengarme  
de haber dado castigo ,  
y á los otros dos maté ,  
por saber eran Vandidos :  
ya está la venganza hecha  
ya mi gusto se ha cumplido :

si hay alguno que se oponga  
salga á campaña conmigo ,  
porque al rigor de este brazo ,  
son pocos los de este siglo .

El Señor Corregidor  
les dió aviso á los Ministros  
de que salgan á prenderla  
y acudieron infinitos :

á dos Alcaldes mató ,  
y hasta cinco ó seis Ministros  
y con la espada en la mano  
parecia un basilisco ,  
nadie le para delante ,  
como á un toro embravecido :

pidiendo favor al Rey ,  
acudieron los vecinos ,  
quantos hay en la Ciudad ,  
y pienso que si no ha sido  
por una fuerte pedrada ,  
que tiraron de un postigo ,  
que la dieron en los pechos ,  
y en el suelo la han tendido :

entonces se le arrojaron  
los agarrantes ministros ,  
y el Señor Corregidor ,  
que era don Pablo Jacinto ,  
mandó llevarla á la cárcel ,  
donde la cargan de grillos ,  
la leyeron la sentencia  
dentro de Ciudad-Rodrigo ,  
y al tercer dia la sacan  
á que pague sus delitos .

Llega al pie de la horca ,  
que suba arriba le han dicho ,  
y quanto estuvo en lo alto ,  
á todo el curso dixo :  
padres los que teneis hijas ,  
no seais como los míos ,

no le estorveis matrimonio ,  
que es Sacramento Divino  
de nuestra Madre la Iglesia ,  
dispuesto del Uno y Trino :  
unirad en lo que me veo ,  
y en que trabajos me he visto ,  
pedí lle á Dios me perdone ,  
y á todos perdon os pido .

Alzo los ojos al Cielo ,  
y dijo : Jesus Divino ,  
por la sangre Virginal  
que os vertieron los judios ;  
por la cruel bofetada  
de vuestro rostro Divino ,  
y por toda la Pasion  
que padecisteis, Dios mio ,  
te pido que me perdones ,  
porque Señor mala he sido ,  
mas vuestra misericordia  
es mayor que mis delitos .

Al Verdugo le avisaron ,  
para que hiciera su oficio ,  
y al instante la arrojó .  
y quedó el cadaver frio ,  
dando muestras de que fué  
á gozar del Cielo impireo .  
Esta es la vida y la muerte  
de Sebastiana del castillo ,  
y de esta suerte acabó  
de veinte años no cumplidos ,  
en este presente año  
segun lo dice el escrito ,  
que es de mil setecientos ,  
en este de veinte y cinco .  
Dios le dé eterno descanso  
en su Santo Paraíso ,  
y á nosotros nos dé gracia  
por los siglos de los siglos .

FIN.